**INSTITUTO SUPERIOR PORTEÑO**

**Programa de Formación Ética y Ciudadana**

**2º año – 2024**

**Prof. Paula Balbi**

**Fundamentación**

El ejercicio del rol del ciudadano en la sociedad actual plantea desafíos complejos para la toma de decisiones en el ámbito de lo público. La complejidad de las cuestiones atinentes a lo público requiere considerar una cantidad cada vez mayor de variables y seleccionar y procesar información diversa, utilizar herramientas para interpretar el escenario y participar de manera creativa, responsable y efectiva en la creación de vínculos sociales y políticos y de una sociedad democrática progresivamente más justa. El campo de conocimientos reunidos bajo el nombre de Formación Ética y Ciudadana se constituye como el ámbito académico y el espacio curricular en el que estas cuestiones son tematizadas, problematizadas y debatidas.

**Propósitos y objetivos**

Entre los propósitos planteados podemos destacar:

* Promover la comprensión de la complejidad de las prácticas sociales y políticas y de la historicidad de las ideas acerca de la ciudadanía y los Derechos Humanos.
* Presentar modos de ejercicio de la ciudadanía en los que se evidencie el respeto a la diversidad, la convivencia pacífica y democrática, la igualdad, la cooperación, la solidaridad y la justicia.
* Favorecer el reconocimiento de los Derechos Humanos como núcleo de valores comunes de una sociedad plural, que proporcionan criterios y principios para apreciar las conductas, las realidades sociales y fundar la convivencia pacífica.
* Fomentar la adquisición de habilidades necesarias para las buenas prácticas de ciudadanía, fundadas en valores de igualdad, solidaridad, cooperación, convivencia y justicia.
* Promover la construcción de criterios éticos y la adopción de actitudes de respeto y valoración de las diferencias en situaciones de conflicto entre normas y valores, en el marco de los Derechos Humanos.
* Favorecer la valoración de la participación ciudadana como forma de intervenir sobre la realidad.

**Contenidos**

**Eje: Estado, gobierno y participación**

* **Unidad I: La convivencia y el diálogo**

Características propias del ser humano: pensamiento racional y lenguaje articulado que posibilitan el diálogo.

* **Unidad II: El poder**

Definición de poder. Relaciones de poder. El conflicto en las relaciones de poder. Los regímenes políticos: democracias y autoritarismos.

* **Unidad III: El Estado y el poder político**

Estado: definición. Legalidad del poder político: el Estado de Derecho. El Estado y la Nación. Distintas modalidades del Estado (liberal, constitucional, social)

* **Unidad IV: La organización constitucional**

La Constitución Nacional. Constitución y constitucionalismo. Antecedentes. Reformas constitucionales. Autoridades de la Nación.

* **Unidad V: El federalismo**

Federalismo y autonomías provinciales. El Estado federal. El Estado unitario. El derecho federal en la Constitución. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los recursos fiscales.

* **Unidad VI: Participación política**

Ciudadanía y participación. La ciudadanía en la historia. El voto: participación y representación. Los partidos políticos. Nuevas formas de participación.

**Eje: Derechos**

* **Unidad VII: Los Derechos Humanos (DDHH)**

Los DDHH: una construcción histórica. La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Categorías de los DDHH. DDHH y obligaciones del Estado. El Estado frente a los organismos internacionales.

**Eje: Igualdad y Diferencias**

* **Unidad VIII: Igualdad y diversidad**

La discriminación. La discriminación en la historia argentina. Modalidades. Legislación y políticas contra la discriminación.

* **Unidad XIX: Igualdad de género**

Perspectiva de género. Las mujeres en la Historia. Las mujeres y la progresiva igualdad ante la ley. La brecha de género. Las mujeres y la ciencia. La violencia contra las mujeres.

**Estrategias**

* **Aprendizaje Basado en Problemas:** Situaciones problemáticas tomadas de la realidad y relacionadas con los contenidos del curso que se espera sean abordadas por el/la alumno/a de manera grupal. Lo fundamental en la forma de trabajo que se genera está en que los/las alumnos/as puedan identificar lo que requieren para enfrentar la situación problemática y las habilidades que se desarrollan para llegar a resolverla.
* **Método de Proyectos:** Actividades que enfrentan al alumno/a a situaciones problemáticas reales y concretas que requieren soluciones prácticas y en las que se pone de manifiesto una determinada teoría.
* **Debate:** Trabajo grupal organizado y estructurado con fines de aprendizaje en el que los/las alumnos/as expresan puntos de vista distintos acerca del asunto en cuestión.
* **Exposición:** Presentación de un tema lógicamente estructurado, en donde el recurso principal es el lenguaje oral, aunque también puede ser el texto escrito. Provee de estructura y organización a material desordenado y además se pueden extraer los puntos importantes de una amplia gama de información.
* **Técnica de panel:** Discusión a modo de conversación entre un grupo seleccionado de personas (alumnos/as o invitados/as externos/as) que abordan un tema específico. La discusión es regulada por un líder (puede ser la profesora o bien algún alumno/a).
* **Técnica de la pregunta:** Diálogo entre la profesora y los/las alumnos/as a partir de cuestionamientos que facilitan la interacción para: revisar, repasar, discutir, reflexionar ideas claves sobre un tópico o tema.

**Evaluación y recursos**

**Recursos**

* Textos bibliográficos y periodísticos
* Videos
* Imágenes: Facilitan la codificación visual de la información.
* Libro de texto específico del espacio curricular
* Software

**Evaluación**

* Evaluación oral
* Evaluación escrita
* Redacción de informes
* Revisión de carpetas y tareas
* Resolución de cuestionarios a libro abierto
* Exposiciones grupales orales
* Ejercicios de búsqueda bibliográfica
* Participación en clase

**Bibliografía del alumno:**

Educación Ciudadana 2: De la confrontación al diálogo. SERIE LLAVES – 2da Edición. Schujman, G. et al. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Estación Mandioca, 2023.

NOS – Constitución comentada por Claudio Ríos. Ediciones del ISP

Selección de textos elaborada por la profesora.

**Bibliografía del docente:**

Filosofía y Formación Ética y Ciudadana: la democracia. Libro 2. Polimodal. Del Carmen Correale, M. y Damiani, A. Ed. Longseller, 2002.